CORPORACIÓN DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE PUERTO RICO

Auditoría de los Programas de Asistencia Económica
Administrada por el Consejo de Educación
de Puerto Rico

Para el Año Terminado el 30 de junio de 2014

Fecha del Informe:

18 de diciembre de 2014

Draft

TABLA DE CONTENIDO

Pagina

Pate I - Introducción

Trasfondo y Alcance de la Auditoría 1

Parte II – Sección de Cumplimiento

Informe de los Auditores Independientes de Cumplimiento con Requisitos Específicos Pertinentes a los Programas de Asistencia Económica para Estudiantes del Nivel Postsecundario del Consejo de Educación de Puerto Rico 3

Informe de los Auditores Independientes de Control Interno sobre Cumplimiento 5

Resumen de los Resultados de la Auditoría 7

Hallazgos, Costos Cuestionables, Sanciones y Recomendaciones 8

Parte III - Informe de Auditorías Previas 9

Parte IV - Plan de Acción Correctiva 10

Draft

CORPORACIÓN DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE PUERTO RICO

Introducción

Trasfondo:

La Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico (la Corporación) fue aceptada por el Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR), para participar en los Programas de Asistencia Económica. Estos Programas proveen a estudiantes elegibles una base de ayuda económica para sufragar los costos de estudios postsecundarios (universitarios o no universitarios). A la Corporación se le asignaron $50,963 para el año académico terminado el 30 de junio de 2014, los cuales se distribuyeron, en ayudas económicas a los estudiantes según se desglosa a continuación:

Nombre del Programa	Cantidad
Programa de Ayuda Educativa Suplementaria Subgraduada (PAESS)	$ 28,169
Programa de Ayuda Educativa Suplementaria Graduada (PAESG)	5,219
Programa para Estudiantes de Alto Honor (PROGRESAH)	8,469
Programa de Ayuda para Estudiantes con Mérito (PAEM)	7,607
Fondo Especial	1,499
	$ 50,963

Además, la Corporación recibió $1,918,034 en fondos de asistencia económica de Título IV del HEA según se desglosa a continuación:

Nombre del Programa	Cantidad
Federal Pell Grant	$ 1,318,228
William D. Ford Federal Direct Loan	574,277
Federal College Work Study	14,329
Federal Supplemental Educational Opportunity Grant	11,200
	$ 1,918,034

Alcance de la Auditoria**:**

Nuestra auditoría de los Programas de Asistencia Económica administrados por el CEPR se realizó de acuerdo con los elementos de cumplimiento de las Normas de Auditoría Gubernamentales, emitidas por el Contralor General de los Estados Unidos; las Normas de Atestación establecidas por el Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados; las Certificaciones Número 2013-191; 2013-192; 2013-193; 2013-194 y 2013-196 del CEPR, el "*Reglamento General para la Administración de los Programas de Asistencia Económica Estatales para Estudiantes del Nivel Postsecundario*", el "*Reglamento para la Administración del Programa para Estudiantes de Alto Honor* (PROGRESAH)", y el "*Reglamento para la Administración del Programa de Becas CEPR-PRIDCO*" del CEPR; y la "*Guía de Auditoría de los Programas Estatales de Asistencia Económica*" emitida por el CEPR en septiembre de 2012. La auditoría cubrió el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 al 30 de junio de 2014, y el trabajo de campo se realizó durante el período comprendido entre octubre y noviembre 2014 en las Oficinas de Asistencia Económica para estudiantes de la Corporación localizada en San Juan, Puerto Rico.

Draft

CORPORACIÓN DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE PUERTO RICO

Introducción

Nuestra Auditoria Incluyó:

- Expresar una opinión sobre el cumplimiento con los requisitos que aparecen en la Sección II de la Guía de Auditoría del CEPR.

- Evaluar el sistema de control interno de la Corporación a base de los criterios establecidos en la Sección II de la Guía de Auditoría del CEPR.

Draft

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES DE CUMPLIMIENTO CON REQUISITOS ESPECÍFICOS PERTINENTES A LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA ECONÓMICA PARA ESTUDIANTES DEL NIVEL POSTSECUNDARIO DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN DE PUERTO RICO

Junta de Directores
Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Hemos examinado el cumplimiento de la **Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico** (la Corporación), con los requisitos específicos de cumplimiento contenidos en la Sección II de la "*Guía de Auditoria de los Programas Estatales de Asistencia Económica*" del Consejo de Educación de Puerto Rico durante el año terminado el 30 de junio de 2014. La gerencia de la Corporación es responsable del cumplimiento con dichos requisitos. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobré el cumplimiento por parte de la Corporación.

Nuestro exámen fue conducido de acuerdo con las normas de atestación establecidas por el Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados y la "*Guía de Auditoría de los Programas Estatales de Asistencia Económica*", emitidas por el Consejo de Educación de Puerto Rico en septiembre de 2012 y, por lo tanto, incluyó examinar, basado en pruebas, evidencia que sustente el cumplimiento de la Corporación con dichos requisitos y otros procedimientos que consideramos necesarios según las circunstancias. Entendemos que nuestro exámen provee una base razonable para nuestra opinión. El alcance y metodología aplicados durante el exámen no constituyen una auditoría a realizar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Nuestro exámen no provee una determinación legal sobre el cumplimiento de la Corporación con los requisitos detallados.

Debido a que existen limitaciones inherentes en cualquier estructura de control interno, errores o fraude pueden ocurrir y no ser detectados. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de cumplimiento con requisitos específicos de cumplimiento hacia periodos futuros están sujetas al riesgo de que la estructura de control interno se convierta inadecuada por los cambios en las condiciones existentes o porque el nivel de cumplimiento con los controles existentes se deteriore.

En nuestra opinión la Corporación cumplió, en todos los aspectos materiales, con los requisitos específicos de cumplimiento antes mencionados para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2014.

Draft

Este informe ha sido preparado para uso e información exclusiva del comité de auditoria, la Junta de Directores, la gerencia y el Consejo de Educación de Puerto Rico y no ha sido preparado para, y no deberá ser utilizado por, otras entidades o personas que no sean las antes mencionadas.

Licencia No. 113
Expira el 1 de diciembre de 2015

San Juan, Puerto Rico
18 de diciembre de 2014
2014-12-___

No. de Estampilla
E-
fue adherida
al original

Draft

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
DE CONTROL INTERNO SOBRE CUMPLIMIENTO

Junta de Directores
Corporación del Conservatorio de
Música de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

La gerencia de la **Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico** (la Corporación) es responsable de establecer y mantener controles internos efectivos sobre el cumplimiento con los requisitos específicos de los Programas de Asistencia Económica del Consejo de Educación de Puerto Rico. Durante la planificación y ejecución de nuestro exámen sobre el cumplimiento de la Corporación para el año terminado el 30 de junio del 2014, consideramos los controles internos sobre el cumplimiento con los requisitos específicos contenidos en la Sección II de la "*Guía de Auditoria de los Programas Estatales de Asistencia Económica*" del Consejo de Educación de Puerto Rico, con el objetivo de determinar los procedimientos del exámen necesario para poder expresar una opinión sobre cumplimiento, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de las controles internos sobre cumplimiento de la Corporación. De tal manera, no expresamos ninguna opinión sobre esto.

Deficiencias en los controles son situaciones identificadas en el diseño o la operación del control interno de la Corporación sobre cumplimiento que, a nuestro juicio, no le permite a la gerencia o empleados, en el curso normal de sus funciones, prevenir o detectar situaciones de incumplimiento con los requisitos de cumplimiento de los Programas de Asistencia Económica del Consejo de Educación de Puerto Rico. Una deficiencia significativa es una deficiencia en el control, o una combinación de varias deficiencias en los controles, que a nuestro juicio, pudiera afectar adversamente la capacidad de la Corporación para administrar los Programas de Asistencia Económica del Consejo de Educación de Puerto Rico de tal manera que exista una posibilidad remota de que el incumplimiento con los requisitos de cumplimiento aplicable a los Programas sea de un nivel más que irrelevante y el mismo no sea prevenido o detectado por el control interno de la Corporación.

Una debilidad material es una deficiencia significativa o una combinación de varias deficiencias significativas, que no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que el incumplimiento con los requisitos aplicables de leyes, reglamentos, contratos, subvenciones pueda ocurrir y no pueda ser prevenido o detectado oportunamente por el control interno de la Corporación.

Nuestra consideración de los controles internos sobre el cumplimiento se limitó a los objetivos descritos en el primer párrafo y no necesariamente revela todas las deficiencias en los controles internos de la Corporación que pudieran ser deficiencias significativas o debilidades materiales. No identificamos deficiencias en el control interno sobre cumplimiento que se consideren debilidades materiales, según definidas en el párrafo anterior.

Este informe se emite para información y uso de la Junta de Directores, la gerencia y el Consejo de Educación de Puerto Rico y no ha sido preparado para, y no deberá ser utilizado para, otras entidades o personas que no sean las antes mencionadas.

Licencia No. 113
Expira el 1 de diciembre de 2015

San Juan, Puerto Rico
18 de diciembre de 2014
2014-12-__

No. de Estampilla
E-
fue adherida
al original

Draft

CORPORACIÓN DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE PUERTO RICO

Resumen de los Resultados de la Auditoría

1. Hemos emitido una opinión sin cualificaciones en nuestro Informe de Cumplimiento con los Requisitos Específicos Pertinentes a los Programas de Asistencia Económica del Consejo de Educación de Puerto Rico.

2. No encontramos ninguna condición informable durante nuestra auditoría para el año terminado el 30 de junio de 2014.

3. No se encontró ningún costo cuestionado durante nuestra auditoría para el año terminado el 30 de junio de 2014.

4. El total de la matricula no duplicada bajo el Programa de Ayuda Educativa Suplementaria Subgraduada (PAESS) validada durante la auditoria fue de 433 estudiantes.

5. El total de la matricula no duplicada bajo el Programa de Ayuda Educativa Graduada (PAESG) validada durante la auditoria fue de 45 estudiantes.

6. El total de la matricula no duplicada bajo el Programa de Ayuda para Estudiantes con Mérito (PAEM) validada durante la auditoría fue de 50 estudiantes.

7. El total de la matricula no duplicada bajo el Programa para Estudiantes de Alto Honor (PROGRESAH) validada durante la auditoría fue de 4 estudiantes.

8. El total de la matricula no duplicada bajo el Fondo Especial validada durante la auditoría fue de 12 estudiantes

9. La institución no recibió fondos del Programa "Leveraging Educational Assistance Partnership" durante el año terminado el 30 de junio de 2014.

Draft

CORPORACIÓN DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE PUERTO RICO

Hallazgos, Costos Cuestionables, Sanciones y Recomendaciones

No se encontraron condiciones informables durante nuestra auditoría para el año terminado el 30 de junio de 2014.

Draft

CORPORACIÓN DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE PUERTO RICO

Informe de Auditorías Previas

El informe de auditoría para el año terminado el 30 de junio de 2013, realizada por Horwath Velez & Co. PSC, no reflejo condiciones informables.

Draft

CORPORACIÓN DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE PUERTO RICO

Plan de Acción Correctiva

No se encontraron condiciones informables para el año terminado el 30 de junio de 2014.

Draft